



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CONSTITUIDA PARA DAR A CONOCER LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y PROCEDER A LA APERTURA Y LECTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA " CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL PARA EL DESARROLLO DE UNA INFRAESTRUCTUTA DE FIBRA ÓPTICA EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA "

En Mérida a 2 de diciembre de 2015, cuando son las 12.00 horas se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia, en las dependencias municipales del área de Contrataciones y Patrimonio en la 2ª planta del edificio Consistorial, para proceder a la apertura del sobre nº 3 que contiene la proposición económica de los licitadores presentados y admitidos, y si procede, proponer la adjudicación.

Asisten los siguientes miembros:

- Presidente Suplente: Juan Espino Martín
- Secretaria: Carmen de Sande Galán
- Vocales:
 - Letrado Asesor: Rafael Romero-Camacho Galván.
 - Suplente de la Intervención: Juan Manuel Galán Flores
 - Angel Cid Benítez-Cano

Se hace constar que a la sesión pública fueron invitados los tres licitadores. Asisten:

Javier Álvarez Cortés, en representación de SISTEM
Luis Carlos Moreno Ledesma, en representación de MAGTEL
Sergio Vinagre Suárez, en representación de INSTELCA
Los tres exhiben el DNI para acreditar su personalidad.

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta anterior.

Antes de proceder a la apertura de los sobres nº 3 que contienen las proposiciones económicas se da cuenta del informe de valoración de la oferta, emitido por el técnico municipal, Ángel Cid Benítez-Cano, cuya literalidad es la siguiente:

"INFORME TÉCNICO POR CONTRATACION DE OBRA

OBRA: "CONSTRUCCION OBRA CIVIL PARA EL DESARROLLO DE UNA INFRAESTRUCTURA DE FIBRA OPTICA EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA."

CONSIDERACIONES PREVIAS

Se redacta el presente informe previo estudio de la documentación presentada por las empresas aspirantes dentro del denominado "Sobre 2" correspondiente a la documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor.

ANALISIS DE LAS MEJORAS

A continuación se analizan las mejoras presentadas por cada una de las empresas:



- SISTEM:**
- Posee Certificado de Calidad ISO 9001 → 7 pts
 - Ofrece 156 latiguillos adicionales y repartidores con 80 puertos → 7 pts.
 - Ofrece armarios de 42U → 4 pts
 - Ofrece ventilación en armarios → 2 pts

- INSELCA:**
- Posee Certificado de Calidad ISO 9001 → 7 pts
 - Ofrece 48 latiguillos adicionales y 48 Repartidores con 5 puertos → 0 pts
 - Ofrece armarios de 42U → 4 pts
 - Ofrece ventilación en armarios → 2 pts
 - Ofrece 2.055m de extensión y puesta en servicio nueva red → 7 pts

- MAGTEL:**
- Posee Certificado de Calidad ISO 9001 → 7 pts
 - No ofrece ni puertos ni latiguillos adicionales → 0 pts.
 - Ofrece armarios de 42U → 4 pts
 - Ofrece ventilación en armarios → 2 pts

A continuación se resume el resultado de la puntuación obtenida:

ASPITANTE	CRITERIOS				TOTAL PUNTOS
	POR EJECUCION	ELEM. PASIVOS	ARMARIOS	EXTENSION RED	
SISTEM	7	7	6	0	20
INSELCA	7	0	6	7	20
MAGTEL	7	0	6	0	13

Una vez conocida por los licitadores la citada valoración, se les invita a hacer las consultas, aclaraciones o reclamaciones que consideren necesaria, no haciéndolo ninguno de ellos.

En este punto se procede a la apertura de las proposiciones económicas y a su lectura por el Sr. Presidente de la Mesa:

LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONOMICA	AMPLIACIÓN GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA
INSELCA S.L.	135.032,54 € + 28.356,83 € IVA	Cableado y elementos pasivos de por vida. Gestión de incidencias 24 h/ 7 días semana	Reducción 16 días
MAGTEL OPERACIONES S.L.U.	145.751,00 € + 30.607,71 IVA	6 años. Total 7 años Gestión de incidencias 24 h/ 7 días semana.	29 días a partir acta replanteo
SISTEM S.A	142.891,16 € + 30.007,14 € IVA	2 años. Total 7 años. Gestión de incidencias 24 h/ 7 días semana.	Reducción 16 días



Tras cederle la palabra a los licitadores presentes por si necesitan de aclaración, se da por terminada la sesión pública.

No obstante, continua la sesión para los miembros de la Mesa al objeto de deliberar sobre la oferta más ventajosa de las presentadas.

El técnico, aplicando los varemos de puntuación recogidos en el PCAP concluye que la mejor puntuación la obtiene INSTELCA

RESUMEN FINAL DE LA PUNTUACIÓN:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

1.- QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

ASPITANTE	CRITERIOS				TOTAL PUNTOS
	POR EJECUCION	ELEM. PASIVOS	ARMARIOS	EXTENSION RED	
MAGTEL	7	0	6	0	13
INSTELCA	7	0	6	7	20
SISTEM	7	7	6	0	20

2.- CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE

ASPITANTE	CRITERIOS				TOTAL PUNTOS
	VALOR ECONOMICO	GARANTIA PLAZO	GARANTIA NIVEL	PLAZO ENTREGA	
MAGTEL	0,00	10,00	10,00	40,00	60,00
INSTELCA	20,00	10,00	10,00	40,00	80,00
SISTEM	5,33	10,00	10,00	40,00	65,33

La Mesa se adhiere al informe del técnico, y por unanimidad ACUERDA:

Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación de la " CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL PARA EL DESARROLLO DE UNA INFRAESTRUCTUTA DE FIBRA ÓPTICA EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA" a INSTELCA, por ser la oferta más ventajosa y la que más se ajusta a los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas por los que se rige esta contratación, solicitando que le sea requerida la documentación exigida en el Pliego de Clausulas Administrativas, así como la exigida de conformidad con el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Se levanta la sesión siendo las 12:40 horas y para constancia de lo tratado, redacto el presente acta de la cual yo, la Secretaria, doy fe y someto al VºBº del Presidente.

Vº Bº

PRESIDENTE SUPLENTE

Handwritten signature and official seal of the President Suplente.

SECRETARIA

Handwritten signature of the Secretary.